





SUEÑOS IMPOSIBLES



Pablo Gasca Andreu

SUEÑOS IMPOSIBLES



Primera edición: agosto 2020

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.

© Pablo Gasca Andreu

ISBN: 978-84-18250-38-5

ISBN digital: 978-84-18250-39-2

Depósito legal: M-9362-2020

Editorial Adarve

C/ Ros de Olano, 5

28002 Madrid

editorial@editorial-adarve.com

www.editorial-adarve.com

Impreso en España

A mi esposa, Elisa, por su paciencia y comprensión, a mi madre, a mis hijos y... a mi nieto Taonga.



Prefacio

La inseguridad de los primeros siglos medievales había obligado a los hombres a concentrarse en aldeas o centros semiurbanos, mal comunicados y separados por grandes extensiones incultas.

En cada uno de estos territorios, el gran propietario tiene las atribuciones reservadas a los oficiales del monarca, quien conserva el poder teórico sobre los señores, aunque estos, basándose en la fuerza que les da la propiedad de la tierra, actúen con total independencia o impongan sus puntos de vista al monarca.

Sin embargo, este statu quo se quiebra con el advenimiento del siglo XI. La mejora del clima, el desarrollo de nuevas técnicas de cultivo de la tierra y el empleo de útiles más apropiados, unido a la pacificación de Europa al finalizar o perder fuerza los ataques normandos, magiars y musulmanes y al difundirse instituciones como la paz y tregua de Dios, que ponen fin a la guerra en determinadas épocas del año, favorecen un aumento de la población y de la producción agrícola.

Con una mano de obra abundante y mejores útiles de trabajo se roturan nuevas tierras, se desecan pantanos, se talan árboles y se construyen caminos que ponen en contacto a núcleos de población hasta entonces prácticamente incomunicados y obligados, por tanto, a producir cuanto necesitaban.

A partir de ahora, cada tierra podrá ser dedicada al cultivo más idóneo, sin temor a producir excedentes porque estos pueden hallar salida en las comarcas próximas y servir para adquirir los artículos que el dominio no está interesado en producir por no ser ap-

tas las tierras, y que en zonas próximas se producen en cantidades superiores a las estrictamente necesarias.

La existencia de sobrantes y la posibilidad de hallar compradores permiten la aparición de compradores, personas que viven fundamentalmente del comercio entre las comarcas de economía complementaria.

Pronto, a estos mercaderes locales se unirán los internacionales, que si en principio utilizan castillos y ciudades como simples etapas de viaje, porque en unos y en otras hallan protección y compradores para sus artículos de lujo, terminarán instalándose en sus proximidades de modo permanente y estimularán la creación de industrias que les proporcionen nuevos productos comerciales.

Lentamente, la ciudad recupera su función económica, sin perder su carácter administrativo, religioso o militar. Se transforma en un lugar de intercambio, en mercado, en punto de contacto de economías complementarias y, en ellas, en los burgos o barrios donde se instalan mercaderes y artesanos, irá surgiendo un nuevo grupo social, el de los burgueses.

El incremento de la productividad agraria combinado con el auge demográfico y con la existencia de mercados da lugar a la disminución de las tierras que el señor se reservaba y que trabajaban sus colonos o siervos. Se liberará una gran mano de obra que emigrará a las ciudades.

Obviamente, esta coyuntura revolucionaria va a forzar transformaciones políticas y sociales de envergadura. La tierra deja de ser la única fuente de riqueza y la supremacía que esta daba a los nobles y eclesiásticos tendrá que ser compartida con los dirigentes de las ciudades.

Se van a necesitar normas jurídicas para todo el reino y los monarcas tratarán de imponer el derecho romano que les otorga atribuciones reservadas al emperador. Se van a generalizar los impuestos y se crean otros nuevos sobre la artesanía y el comercio. Esto supone la restauración de los poderes monárquicos y el auge

político-social de los ciudadanos, aunque la nobleza agraria conservará todavía gran poder.

Aparece una nobleza urbana —el patriciado— que se considerará igual o superior a la nobleza laica y a la jerarquía eclesiástica. La división de la sociedad en tres estamentos —los que oran, los que combaten y los que trabajan el campo— es insuficiente desde el momento en que hay personas que viven del trabajo no rural. La división estamental queda subsumida en una clasificación según su potencia económica:

-Los mayores: alta nobleza, alto clero y patriciado urbano. Únicos grupos representados en Cortes.

-Los medianos: clérigos, nobles de segunda fila, maestros y oficiales del rey.

-Los menores: todos los demás.

Por otra parte, la Iglesia, como institución, no escapa a los condicionamientos históricos y se ve envuelta en la organización feudal. Con las ideas reformistas de Cluny —independencia espiritual y temporal—, la jerarquía eclesiástica buscará la autonomía frente al poder laico.

Desde mediados del siglo XI, una serie de papas reformistas pone fin a la intromisión del Imperio y de la nobleza romana en la elección pontificia, que ahora serán elegidos por los cardenales.

Poco a poco, los pontífices —especialmente Gregorio VII— irán extendiendo su autoridad a todos los fieles, laicos y eclesiásticos, incluidos reyes y emperadores. Los agentes de esta política hegemónica serán los cluniacenses, aunque la Iglesia no desarrollará su teoría teocrática plenamente hasta finales del siglo XII con la ayuda de los cistercienses, la aparición de las órdenes mendicantes —dominicos y franciscanos— y la vinculación de las incipientes universidades a Roma.

Los papas actuarán de un modo efectivo en todo Occidente por medio de sus legados pontificios, que regularán los asuntos eclesiásticos, intervendrán en los civiles y recordarán a obispos y reyes que por encima de ellos se halla el poder pontificio que aspirará a unificar la cristiandad.

Fruto de las ideas teocráticas serán las cruzadas, expediciones guerreras dirigidas por los papas o sus representantes a los que se someten todos los intervinientes en ellas. En principio, la cruzada se dirige contra Jerusalén para recuperar los Santos Lugares, controlados por los musulmanes. Sin embargo, a medida que se desarrollan las teorías hegemónicas del pontificado, la cruzada —sin abandonar su sentido inicial y piadoso— será un mecanismo del pontífice para combatir cualquier disidencia en el mundo occidental.

Monasterios, abadías, catedrales plasmarán el poder temporal de la Iglesia y servirán para controlar las rutas de peregrinación —Santiago, Roma—. Las órdenes militares —San Juan, el Temple— serán un bastión de seguridad para los viajeros a Tierra Santa. Claro que también los flujos de comunicación con Oriente permitirán que sus tradiciones esotéricas y su gnosticismo recalen en Occidente intoxicando su piedad y su fe e inoculando el virus herético.

El factor religioso ha dado paso a la orientación eclesiástica y se dará el nombre de cruzada a cualquier guerra dirigida o apoyada por Roma contra infieles —almorávides o almohades— y herejes —albigenses—, incluyendo, entre estos, a los que han incurrido en la excomunión pontificia, a veces por motivos religiosos y, en ocasiones, por razones de índole política.

Para poner en práctica las ideas teocráticas, la Iglesia codificará el derecho canónico emanado de leyes anteriores y de los concilios, por una parte, y, de otra, creará un sistema financiero coherente, en el que cada iglesia y cada beneficio o cargo eclesiástico vendrán obligados a enviar a Roma parte de sus ingresos o ceder al papa el producto de algunas prebendas o permitir el nombramiento para desempeñar algunos cargos a personas de la curia romana que percibirá su salario de las iglesias locales.

Vemos pues que, mientras Europa y la zona cristiana de la Península entran en un periodo de desarrollo y de unidad teórica bajo la dirección del pontífice, el mundo musulmán se desintegra a comienzos del siglo XI atacado en Oriente por los turcos y en el

Occidente por los cristianos y por los nómadas bereberes.

Efectivamente, los reinos cristianos peninsulares —especialmente Castilla— aprovecharán la debilidad de las taifas de al-Ándalus para llevar la reconquista y la repoblación hasta la línea del Tajo y Levante —Alfonso VI conquista Toledo (1085) y el Cid, Valencia— e imponer el sistema de parias. El integrismo almorávide restablece el equilibrio hasta mediados del siglo XII. La intransigencia musulmana forzará la reacción cristiana pidiendo ayuda a los cruzados europeos para debilitar al Imperio almorávide.

Esta vez será el reino de Aragón —con Alfonso I el Batallador— el que haga el esfuerzo bélico reconquistando todo el valle del Ebro —Zaragoza (1118)— y llegando hasta tierras levantinas. Hasta la nueva amenaza integradora de los almohades, los reinos cristianos buscarán nuevas zonas de expansión.

En la segunda mitad del siglo XII, la ya formada Corona de Aragón, al ver bloqueada por Castilla su expansión por el sur, dirigirá sus ansias conquistadoras hacia el Mediodía francés, donde ya se habían asentado los condados catalanes.